

Juan Calvino: Una teología desde el exilio

Dr. Justo L. González



The González Lecture Series
Princeton Theological Seminary
Princeton, New Jersey
14 de octubre de 2016

Juan Calvino: Una teología desde el exilio

El propósito de estas conferencias es mirar una vez más a la reforma del siglo XVI, pero haciéndolo ahora desde nuestra propia perspectiva latina. Se trata de un proceso que comenzó hace algún tiempo, y que se expresa también en el libro que se presenta durante esta serie de conferencias, *Nuestras 95 tesis: A 500 años de la Reforma*. Ese esfuerzo de releer la historia de la teología desde nuestra propia perspectiva comenzó hace algunos años.

Esa perspectiva incluye varias dimensiones. Una de ellas, la que se usa con mayor frecuencia, es la categoría del mestizaje, propuesta por Virgilio Elizondo en su libro *El viaje de Galilea: la promesa México-Americana* y ampliamente empleada a partir de entonces por nuestros teólogos latinos y latinas. Por ejemplo, yo mismo he empleado esa categoría en el libro *Introducción a la teología mestiza de San Agustín*, publicado en algo antes en español y en estos días en inglés. Allí trato de discernir la presencia de la madre africana de Agustín y de su padre romano en todo su pensamiento, desde sus primeras luchas antes de su conversión hasta sus últimos escritos tras la caída de Roma.

Empero en el caso de la Reforma Protestante se hace difícil emplear la categoría del mestizaje. La Reforma Católica coincidió con la expansión colonial ibérica, y por lo tanto dentro de ese contexto sí resulta útil y necesario emplear la categoría del mestizaje. Pero la Reforma Protestante tuvo lugar al centro mismo de la Europa occidental, donde el mestizaje era apenas

visible.

Pero sí hay otra dimensión de la experiencia latina que bien puede ayudarnos en nuestra nueva lectura de la Reforma Protestante, particularmente en sus ramas anabaptista y reformada. Me refiero a la categoría del exilio.

El exilio es el contexto de buena parte de la experiencia latina en los Estados Unidos. Por lo general aplicamos esa categoría para referirnos únicamente a quienes han venido huyendo de regímenes dictatoriales – particularmente de regímenes por los cuales el gobierno norteamericano no siente gran simpatía. Así, en décadas recientes se ha llamado exiliados a quienes vienen de Cuba, Nicaragua o Venezuela; pero a quienes vienen de México, Guatemala y El Salvador se les llama “refugiados económicos”. Pero desde la perspectiva de quienes han cruzado la frontera por cualquier razón todos somos igualmente exiliados. No importa si alguien vino huyendo de un paredón de fusilamiento o del hambre y la miseria, todavía se añora el terruño. Muy posiblemente a usted no le guste lo que está teniendo lugar allá, pero todavía lo extraña, y en ese sentido usted también es exiliado.

Lo que es más, aun para muchos de quienes nacieron en este país, y hasta para algunos cuyos antepasados han vivido acá por generaciones sin cuento, hay situaciones en las que se les hace sentir que son extranjeros. En tal caso también son exiliados, con la añadidura de que no tienen otra tierra en la cual soñar. Quizá no cruzó usted alguna frontera, pero tuvo sin embargo la

experiencia que David Maldonado correctamente llama “cruzar la calle de Guadalupe”.

Luego, al pensar en el tema de estas conferencias, decidí enfocar la atención sobre la experiencia del exilio y cómo esa experiencia afectó la teología de al menos algunos de los reformadores. Más específicamente, me enfocaré sobre Calvino como exiliado, y el impacto de esa experiencia en su teología.

A simple vista, parecería ser que todos recuerdan que Calvino fue exiliado. Si va usted al Internet y busca los términos “Calvino” y “exilio”, encontrará miles de referencias. Pero resulta interesante notar que la mayoría de ellas se refiere a los tres años de Calvino pasó como exiliado de Ginebra, mayormente en Estrasburgo, y que muy pocos parecen recordar que aún en Ginebra Calvino era un exiliado, puesto que era francés. Calvino se vio en la obligación de partir de París en el año 1533, tras un famoso y controvertido sermón de Nicolás Cop, rector de la universidad – sermón al que Calvino mismo había contribuido. Tras un tiempo de divagación, se estableció primero en Basilea y luego, en el 1536, en Ginebra, donde pasó la mayor parte del resto de su vida. Aunque con razón asociamos su nombre con el de Ginebra, el hecho es que Calvino fue un extranjero exiliado en esa ciudad, y que no fue sino en el 1559, cinco años antes de morir, que por fin se hizo ciudadano de Ginebra.

Frecuentemente se da por sentado que, puesto que Calvino era francés, y los ginebrinos hablaban francés, Calvino se sentiría en Ginebra como en su casa. Pero cualquier exiliado sabe

que aún cuando existan pocas diferencias de idioma y de costumbres, siempre las hay. Hasta el día de hoy, los franceses se burlan de la lentitud con que las cosas acontecen en Suiza. A lo largo de toda la vida de Calvino hubo muchos casos en los que pareció perder la paciencia con el paso lento en que las cosas marchaban en el gobierno ginebrino. A esto podrían añadirse muchos otros detalles. Entre otras cosas, hasta podríamos decir que tuvo que aprender a contar de nuevo, puesto que una vez que se pasaba del número 69 los nombres de los números no eran en Ginebra los mismos que él había aprendido de niño.

Calvino fue un exiliado, y experimentó el dolor del exilio. Como en el caso de la mayoría de los exiliados de hoy, extrañaba su tierra nativa, pero también sufría el dolor de saber que esa tierra no era lo que él creía que debería ser. Esto puede verse en la carta dirigida al rey de Francia que colocó al principio de su primera edición de la *Institución de la religión cristiana*. Lo que allí dice Calvino podrían decirlo igualmente muchos exiliados en el día de hoy:

No piense que con todo esto estoy preparando mi defensa personal con el propósito de regresar a mi tierra natal. Aunque siento hacia mi país tanto afecto natural como puedo, tal como están las cosas ahora no me arrepiento de no estar allí.

Cualquier exiliado en este siglo XXI inmediatamente entenderá los sentimientos de Calvino cuando comenta sobre el llamamiento de Abram en Génesis 12. Mientras la mayoría de los comentaristas subraya la fe de Abraham, Calvino también enfatiza el dolor que la obediencia de Abraham le produciría. Según Calvino dice, “hasta ese momento Abram estaba cómodo en su nido, con todos los asuntos resueltos y viviendo en paz y tranquilidad entre sus parientes”. Es por esta razón que...

Moisés, cuyo estilo es tan conciso en otros lugares, aquí expresa una cuestión clara y sencilla de tres maneras diferentes. Esto es porque aquí la situación es distinta. Puesto que el exilio es en sí motivo de tristeza, y la dulzura de las tierras nativas siempre nos ata, Dios insiste firmemente en su mandato de abandonar el país, y lo hace con el propósito de que lo que se le dice quede firmemente implantado en la mente de Abraham. Si Dios le hubiera dicho sencillamente “sal de tu país”, eso no lo habría causado gran desasosiego. Pero Abraham se siente más profundamente afectado cuando se le dice que tiene que dejar también a sus parientes y la casa de su padre.

Calvino escribió estas palabras en el 1564, poco antes de su muerte, y todavía añoraba su tierra nativa. Ciertamente, Calvino nunca se sintió en Ginebra como en su propia casa. Otros refugiados que venían a la ciudad por tiempos más breves comentaban con entusiasmo acerca de la Ginebra de Calvino. Juan Knox, el reformador escocés, por ejemplo, declaró que: “Debo confesar que en otros lugares se predica a Cristo correctamente; pero en ningún lugar he visto que se practiquen las costumbres y la religión con tanta sinceridad como allí”. Y sin embargo, el propio Calvino en su lecho de muerte todavía se refería a Ginebra como “una nación perversa y desdichada”.

AETH

Unos ocho años antes Teodoro de Beza, otro francés a quien Calvino había conocido por años y quien trabajaba en pro de la Reforma en Lausana, vino a asentarse en Ginebra, donde a la postre sucedería a Calvino. También Beza sentía el dolor del exilio. En un poema que escribió cuando todavía estaba en Lausana, decía:

Adieu, France! Adieu!
Qui êtes le lieu
Qui premièrement
Au monde me vîtes,
Et premier ouîtes
Mon gémissment.
¡Adiós, Francia querida, adiós;

la tierra que primero me vio;
la tierra que mi llanto escuchó!

Y después continuaba el mismo poema diciendo lo que muchos exiliados hoy se ven obligados a decir, que muere de buena gana lejos de una patria que se ha vuelto morada de asesinos.

Pero no eran solo Calvino y Beza quienes vivían en el exilio en Ginebra. Una de las causas constantes de fricción entre Calvino y muchos ginebrinos era la insistencia del Reformador en la necesidad de recibir a los exiliados con hospitalidad. Esto no era cuestión de poca importancia, pues lo que comenzó con unos pocos exiliados en el 1523 treinta años más tarde se había vuelto una verdadera inundación. Llegó el momento en que hubo en Ginebra más exiliados que ciudadanos nativos. Como frecuentemente sucede en tales casos, estos últimos se quejaban de que los refugiados estaban despojándoles de sus empleos, que el dinero que algunos refugiados traían consigo les estaba haciendo dueños de la ciudad, que la cultura de la ciudad misma parecía desaparecer, y que la propia Ginebra estaba en decadencia. (Permítaseme añadir parentéticamente que en esto estaban equivocados, puesto que los historiadores concuerdan en que la llegada de obreros experimentados, de mercaderes y de personas con el espíritu de aventura necesario para dejar sus propias tierras e ir a un lugar desconocido fueron parte de la razón por la que Ginebra alcanzó un notable grado de prosperidad hacia fines de ese siglo. El capital que trajeron consigo algunos de los refugiados, y las destrezas de otros inmigrantes, pronto produjeron una floreciente industria textil cuyas exportaciones vinieron a ser una de las principales fuentes de ingreso para la ciudad. La otra era la industria del libro, que floreció al combinar el capital y las destrezas de los inmigrantes con las numerosas obras de Calvino y de

otros exiliados – obras que el resto de Europa leía ávidamente.)

Así y todo, bien podemos entender el resentimiento de muchos ginebrinos. Al declarar su independencia, se habían deshecho de la nobleza saboyana, y ahora se veían rodeados de nobles exiliados, en su mayoría franceses e italianos, y veían también que las principales fuentes de ingreso estaban quedando en manos de inmigrantes. A mediados del siglo XVI, todos los pastores en Ginebra eran exiliados. La mayoría de ellos eran franceses, pero también había una iglesia inglesa, otra italiana y otra española, cada una de ellas bajo el liderato de un pastor inmigrante. (El pastor de la Iglesia española era Juan Pérez de Pineda, conocido también por su obra de traducción del Nuevo Testamento y de los Salmos al castellano. Casiodoro de Reina, famoso por su traducción de la Biblia completa, también residió en Ginebra por algún tiempo, hasta que las estrecheces dogmáticas de la ciudad de llevaron a sacudir el polvo de sus pies y a declarar que Ginebra se había vuelto una nueva Roma.) Cuando se fundó la Academia de Ginebra, y durante sus primeros años, solo uno de sus profesores era nacido en Ginebra. Los médicos, abogados, impresores y dueños de fábricas de textiles, así como también quienes tenían títulos de nobleza, eran mayormente franceses e italianos.

Lo que es más, como frecuentemente sucede, la llegada de los refugiados religiosos también abrió el camino para otras personas con otros motivos. Y, como también era de esperarse, hubo espías que se infiltraron en la ciudad por ese medio, algunos de ellos con el propósito de volver a colocar la ciudad bajo el dominio de la casa de Saboya y de la Iglesia Católica.

Además, muchos ginebrinos se preocupaban porque algunos de los exilados, al conspirar para cambiar lo que estaba teniendo lugar en Francia, ponían en peligro a la ciudad misma. Aunque hubo otros casos, esto se vio claramente en el año 1560, cuando se descubrió la Conspiración de Amboise. Lo que se proyectaba era secuestrar al rey Enrique II de Francia, y al mismo tiempo capturar o matar a varios miembros de su régimen. Las guerras de religión que surgieron poco después pusieron a Ginebra en grave peligro, y muchos ginebrinos culpaban a los inmigrantes por todo esto. Pero ya para esa fecha Calvino y quienes le apoyaban estaban en firme control de la ciudad, puesto que cinco años antes el patriota ginebrino Ami Perrin, líder del partido que Calvino llamaba a los “libertinos”, que procuraba deshacerse de Calvino y su partido mediante la fuerza de las armas, fue derrotado y desterrado.

La derrota de Perrin en el 1555 debilitó al partido que se oponía a la inmigración. Hasta entonces, la ciudad mantenía una fuerte distinción entre los ciudadanos y los inmigrantes. Pero ahora la política empezó a cambiar, y en el año 1560 se promulgaron leyes que obligaban a algunos inmigrantes a hacerse ciudadanos. El propio Calvino había obtenido la ciudadanía ginebrina un año antes.

Con todo, la resistencia a la influencia de los inmigrantes y sus descendientes continuó, particularmente en los campos de la política y el gobierno. No fue sino en el 1559 que se le permitió al hijo de un inmigrante ser parte del Consejo de los 200, cuerpo legislativo que quedaba sujeto al Pequeño Consejo. Y no fue sino 35 años más tarde, en el 1594 – largo tiempo

después de la muerte de Calvino – que el primer hijo de inmigrante vino a ser parte del Pequeño Consejo.

La oposición de Calvino al partido anti-inmigratorio no se debía a que pensara que a la postre los refugiados le traerían mayor prosperidad a la ciudad – por lo cual no parece haberse preocupado mucho – sino más bien a lo que le parecía ser un deber insoslayable de la vida cristiana. Comentando sobre un pasaje en Hebreos acerca de quienes hospedaron a ángeles sin siquiera saberlo, Calvino dice:

No se refiere aquí a los derechos de hospitalidad que por lo general se practican entre los ricos, sino que más bien está dando órdenes de que a los pobres y los necesitados se les ha de recibir, ya que en ese tiempo había muchos refugiados por causa del nombre de Cristo. Para reforzar esta clase de obligación, dice que en alguna ocasión quienes solamente pensaban hospedar a unos hombres estaban en realidad a hospedando ángeles. No me cabe duda de que estaba pensando acerca de Abrahán y Lot . . . Y si alguien objeta que esto era un caso extraordinario le contesto inmediatamente que recibimos no solo a los ángeles, sino a Cristo mismo cuando recibimos a los pobres en su nombre.

En la *Institución de la religión cristiana*, Calvino conecta la hospitalidad y apoyo que se les han de prestar al extranjero y al necesitado con las doctrinas de la gracia de Dios y de la imagen divina en el ser humano, y parece referirse particularmente a los refugiados religiosos, entre quienes dice que la imagen divina “ha de ser cuidadosamente vista”. Sobre esta base, dice:

Por lo tanto, no tenemos razón alguna para rechazar a cualquiera que se llegue a nosotros en necesidad de ayuda. Si decimos que es extranjero, el Señor le ha sellado con una señal que conocemos [la imagen de Dios]... Si decimos que es despreciable y que no vale nada, el Señor nos dice que le ha honrado haciendo que en él brille la imagen divina. Si decimos que nada le debemos, el Señor nos dice que le ha traído ante nosotros para que veamos cuánto le debemos a Dios. Si decimos que no merece que hagamos algo en su favor, la imagen de Dios que hemos de ver en él bien merece que le demos todo cuanto tenemos y somos. Y aunque la persona no solo no valga nada, sino hasta

nos haya insultado e injuriado, eso no es razón suficiente para dejar de amarle, complacerle y servirle.

Y, en palabras que nos recuerdan los comentarios del papa Francisco sobre cierto político de nuestros días, Calvino continúa diciendo que “quienes atacan a los extranjeros, quienes hasta usan esa palabra como un insulto, claramente están mostrando que no han de ser contados entre los hijos de Dios, y están tan lejos de su iglesia como cualquier perro o cerdo”.

Pero no basta con decir que Calvino, como exiliado, defendía a otros exiliados. Aun cuando la experiencia de Calvino en el exilio, y su defensa de otros exiliados, nos recuerden experiencias y luchas presentes, desde nuestro punto de vista como cristianos que reflexionamos sobre nuestra fe también tenemos que plantearnos otra pregunta que es igualmente importante. La pregunta es: ¿Será posible discernir el impacto que su condición de exiliado tuvo sobre la teología de Calvino, aun más allá de sus declaraciones explícitas acerca del exilio y la inmigración?

Al plantear esa pregunta, el primer ejemplo que nos viene a la mente es la insistencia de Calvino sobre el papel de la Ley de Dios en el buen orden de la sociedad. Ciertamente, al tratar sobre tales temas debemos entender que se trata de énfasis diferentes, y no de un desacuerdo absoluto, pero los historiadores y teólogos por largo tiempo han señalado la diferencia entre Lutero y Calvino en este respecto. Cuando Lutero habla de “la Ley”, no se refiere solamente al Antiguo Testamento, ni a la Ley de Moisés, sino más bien a la Palabra de Dios, ya sea en uno u otro testamento, cuando nos muestra la profundidad del pecado humano y nuestra necesidad

del evangelio. También hay, como Lutero mismo dice en su Comentario sobre Gálatas, un “uso civil de la Ley, la cual es válida para refrenar a los incivilizados”. Una vez que uno ha recibido el Evangelio, la ley todavía sigue ofreciendo guía. Pero, puesto que constantemente tenía un regreso a la justificación mediante las obras de la ley, Lutero no subrayaba este punto. Así entendidas las cosas, hay una relación dialéctica y constante entre la ley y el evangelio – como algunos dirían más tarde, entre el NO y el SÍ de Dios. En contraste, cuando Calvino habla de “la ley” normalmente se refiere a los mandamientos de Dios tal como aparecen en los que él llama “los libros de Moisés”, así como en el resto del Antiguo Testamento. Aunque sin lugar a dudas el evangelio va más allá de la ley, no la abroga en sentido alguno. La ley, tanto moral como ceremonial, era una promesa, como un pedagogo que lleva a Cristo. Ahora que el evangelio ha cumplido lo que ellos prometieron, los elementos ceremoniales de la ley ya no tienen vigencia; pero la ley moral, sí. Calvino concuerda con Lutero en que la ley también ha sido dada para el buen orden de la sociedad. Como Lutero, diría que los cristianos deben obedecer a la autoridad civil. Hasta los tiranos han de ser obedecidos, ya que su autoridad proviene de Dios. Pero entonces hace una notable excepción. En el último párrafo del *Institución de la religión cristiana*, Calvino escribió unas palabras que cambiarían el curso de la historia humana:

Pero en aquella obediencia que ya hemos dicho se le debe a la autoridad de los gobernantes, siempre hemos de hacer esta excepción, que ha de ser vista como primordial: que tal obediencia nunca ha de apartarnos de la obediencia a aquel a quien la voluntad y deseos de todos los reyes deberían sujetarse, ante cuyos decretos todos deberían ceder, a cuya majestad todos los cetros deberían someterse... ¡Cuán absurdo sería que por satisfacer a los hombres cayerais en la displicencia de aquel que os llama a complacerle obedeciendo a los hombres! El Señor, por lo tanto, es el Rey de reyes, el único a quien, cuando abre su boca sagrada, hemos de obedecer antes y por encima de todo ser humano; en él estamos sometidos a aquellos cuya autoridad está por encima de nosotros; pero solamente en él. Si nos mandan que hagamos algo contra él, hemos

de desobedecerles.

Como resultado de esas palabras, pronto caerían tronos, cabezas coronadas rodarían por tierra, y nuevas naciones surgirían. Aunque esas palabras fueron frecuentemente olvidadas cuando los calvinistas estaban en el poder, han resonado a través de buena parte de la historia de la tradición reformada. Sus ecos se escuchan todavía en la Declaración de Barmen del 1934.

Por otra parte, la insistencia en esta autoridad de la ley de Dios por encima de toda ley humana no deja lugar alguno para la anarquía. Aun cuando un gobierno sea derrocado por buenas razones, todavía será necesario obedecer la ley de Dios. (Al llegar a este punto, uno se pregunta si Calvino diría que a veces las revoluciones son necesarias, pero que así y todo han de ser hechas ¡decentemente y en orden!)

No cabe duda de que fueron muchas las razones que llevaron a Calvino a adoptar su bien conocida actitud respecto a la ley de Dios y su función en el orden civil, y es necesario tomar esas razones en cuenta en cualquier discusión más completa de lo que Calvino tiene que decir respecto a la ley. Pero permítaseme sugerir que una de esas muchas razones era precisamente el hecho de que él mismo era un exiliado.

Esto se ve en su *Comentario sobre Daniel*, que empieza con una dedicación a los creyentes en Francia en la que Calvino expresa tanto su condición de exiliado como la responsabilidad que siente por su patria. Dice:

Aunque por espacio de 26 años vivo ausente . . . de esa tierra natal que tengo en común con ustedes, y cuyo clima apacible atrae a muchos extranjeros . . . no me sería agradable ni deseable vivir en una región en la que la verdad de Dios, la religión pura y la doctrina de la salvación eterna se prohíban, y hasta el mismo reino de Cristo sea echado por tierra. Por lo tanto, no tengo deseo alguno de regresar allá. Pero no estaría de acuerdo con la obligación humana ni tampoco con la divina el que me olvidara del pueblo del cual surgí, y que me olvidara de su bienestar.

Y entonces, comentando acerca de la negativa por parte de Daniel de obedecer al rey, Calvino continúa diciendo:

Por lo tanto, puesto que Daniel no podía obedecer el edicto real sin negar a Dios... hizo bien en desobedecer al rey. El temor de Dios debe tener precedencia para que los reyes puedan tener su autoridad. Si alguien comienza su reverencia a un príncipe terreno rechazando su reverencia a Dios, su acción será absurda, puesto que es una perversión total del orden de la naturaleza. Téase a Dios ante todo, y los príncipes terrenos tendrán su autoridad solo si Dios brilla ... Porque los príncipes terrenos pierden su poder cuando se rebelan ante Dios, y no merecen ya ser contados como parte de la humanidad.

Calvino sabía por experiencia propia que los reyes pueden ser tiranos, y que también la iglesia puede caer en manos de tiranos. Fue por esa razón que comenzó a desarrollar lo que vino a llamarse el sistema presbiteriano de gobierno. Fue por esa razón que abandonó a Francia. En Ginebra, constantemente pugnó ante un gobierno civil de que ni él ni otros exiliados como él podían participar. En tales circunstancias, la ley civil se relativiza. En Francia, Francisco I no puede tener la última palabra. Y tampoco puede tenerla en Ginebra el Pequeño Concilio. La última palabra le pertenece solo a Dios, y los exiliados y los excluidos siempre pueden apelar a su autoridad.

Frecuentemente los teólogos y otros académicos no pueden entender por qué la comunidad cristiana latina le presta tanta atención a la Biblia, pero me atrevo a sugerir que una razón es

que la autoridad de las Escrituras, que se encuentra más allá de la autoridad de cualquier gobierno local o de cualquier costumbre o prejuicio local, nos provee un punto de apoyo para quienes hemos de vivir como extranjeros en tierra extraña – o aun peor, como extranjeros en nuestra propia tierra.

Otra diferencia que frecuentemente se señala entre Lutero y Calvino se refiere al modo en que cada uno de ellos entendía la comunión. En la mayoría de los libros de texto – incluso los míos – se discute el modo en que Calvino entendía la comunión en términos de cómo Cristo está presente en ella. Planteando la cuestión de ese modo, normalmente se traza toda una gama de opiniones protestantes respecto a la comunión, con Lutero a un extremo, Zwinglio al otro, y Calvino en alguna posición intermedia. Aunque hay cierta verdad en esto, tiende a eclipsar la perspectiva particular de Calvino. Lutero, Zwinglio y los católicos romanos debatían cómo es que Cristo desciende y se hace presente en la comunión. Calvino trata sobre esta cuestión de una manera diferente. Por una parte, su convicción de que el Jesús resucitado sigue siendo completamente humano no le permite pensar en términos tales que el cuerpo resucitado de Jesús goce de una ubicuidad que no tenía antes de la resurrección. Como él mismo dice, “que no se le adscriba al cuerpo de Jesús nada que niegue su naturaleza humana, como cuando se afirma que es infinito o que puede estar en varios lugares a la vez”. Por otra parte, Calvino está convencido de que Cristo está verdadera y literalmente presente en la comunión. Por eso se dice frecuentemente que para Calvino la presencia de Cristo en la comunión es real, aunque espiritual.

Pero esto se desentiende de lo que bien puede ser la nota característica en la doctrina eucarística de Calvino. Para él no se trata tanto de que Cristo venga a la iglesia en la comunión, sino de cómo somos llevado a su presencia en una prefiguración proleptica del banquete celestial. Dice él:

Muy errados están quienes piensan que no puede haber presencia del cuerpo en la cena si no está en el pan. Al decir tal cosa no dejan lugar para la obra secreta del Espíritu, quien nos une a Cristo. Para ellos Cristo no está presente si no viene a nosotros. ¡Como si, si él nos alzara a su presencia, no gozaríamos igualmente de ella! No se trata entonces solamente del modo, porque ellos colocan a Cristo en el pan, mientras nosotros pensamos que no es correcto hacerle bajar del cielo. Decidan nuestros lectores quién tiene razón. ¡Pero fuera con la calumnia de que Cristo no está en su cena si no se encuentra bajo la cubierta del pan! Puesto que este misterio es celestial, no es necesario bajar a Cristo a la tierra para unirnos a él.

Puesto que esto tiene lugar en virtud o por el poder del Espíritu Santo, frecuentemente se le llama a esto el “virtualismo” de Calvino.

Una vez más, el que Calvino haya tomado este camino particular se debe a varias razones. Pero me atrevo a sugerir que podremos descubrir nuevas dimensiones en el virtualismo de Calvino si lo vemos desde una perspectiva de exilio. Lutero y Zwinglio parecen encontrarse en extremos opuestos respecto a esta cuestión. Pero tienen en común el hecho de que cada uno de ellos se encuentra en su propia tierra – Lutero en Sajonia, y Zwinglio en Zürich. Por lo tanto, al tiempo que difieren en cuanto a cómo es que Cristo está presente en la comunión, concuerdan en cuanto ven la comunión como un acto en el que Cristo desciende a donde la congregación está – en un caso a Wittenberg y en el otro a Zürich, en un caso físicamente y en el otro simbólicamente. Calvino diría, como acabo de citar, que “para ellos Cristo no está presente si no

viene a nosotros” Calvino forma parte de la congregación ginebrina, pero Ginebra no es su casa. En cierto sentido, Francia es su casa, pero la Francia que él añora no existe, y en la Francia que sí existe Calvino estaría aun menos a gusto que en Ginebra – por lo cual dice repetidamente que, aunque todavía ama a Francia, prefiere no vivir en ella. Por tanto, para él no basta con decir que Cristo viene a la comunidad reunida ya sea en Ginebra o en Wittenberg. Ciertamente, Cristo hace eso. Pero lo que es más importante es que, por el poder o virtud del Espíritu Santo, la congregación ginebrina es llevada al cielo, a participar del banquete junto a las congregaciones en Francia, en Wittenberg y dondequiera. Calvino, el exiliado que no se siente en casa en Ginebra y tampoco tiene ya casa en Francia, es llevado al hogar celestial junto a los creyentes de Zürich, Wittenberg y París. Y no se trata de una experiencia individualista, como cuando alguien dice que se encuentra con Cristo en la celebración eucarística. Al contrario, lo que se ve aquí es el banquete de todo el pueblo de Dios.

Todo esto nos lleva a una tercera característica del pensamiento de Calvino que también se puede relacionar con su condición de exiliado. Esta es su perspectiva internacional. Por diversas razones, los reformadores protestantes – incluso Calvino – no se ocuparon mucho de la responsabilidad misionera de la iglesia respecto al resto del mundo. Calvino concordaba con Lutero en que el mandamiento de ir y predicar el Evangelio a todas las naciones les fue dado a los apóstoles, quienes lo cumplieron, y por tanto no se aplica ya a los cristianos. En este sentido hay una gran diferencia entre los reformadores protestantes como Lutero y Calvino y los católicos como Loyola y Las Casas. Pero aun así, Calvino tenía intereses y conexiones

marcadamente internacionales. Esto se debía en parte a su trasfondo humanista, que le proveía un número de contactos en otras tierras aun antes de que se le conociera como reformador. Mientras tanto Lutero como Calvino subrayaban la importancia de la lengua vernácula, ambos empleaban esas lenguas magistralmente, y ambos escribieron muchas de sus obras en latín, no cabe duda de que Lutero prefería escribir en el idioma de su hogar sus vecinos, mientras Calvino prefería escribir en latín, y utilizaba el francés principalmente en su correspondencia y relaciones con las autoridades en Ginebra. Publicó su *Institución* primero en latín en 1536, y la edición francesa solamente cinco años más tarde. A partir de entonces, publicó sucesivas ediciones primero en latín y luego en francés – para terminar con la latina de 1559 y la francesa de 1560. Pero esto no era cuestión de jactancia intelectual. Calvino escribía en latín y daba conferencias en latín porque esa era la lengua franca de Europa en su tiempo. Ciertamente, nadie la empleaba ya como medio de comunicación diaria; pero si alguien quería comunicarse con personas en otras tierras, tenía que hacerlo en latín. Como exiliado en Ginebra, Calvino podía arreglárselas en francés. Pero, primero en sus contactos con otros teólogos, luego en su exilio en Estrasburgo, y finalmente de regreso a Ginebra cuando la ciudad se llenó de exiliados no solo de Francia sino también de Italia, Alemania, Inglaterra, Escocia y España, tenía que comunicarse con ellos en latín. Tanto era más el caso puesto que muchos de estos exiliados venían a Ginebra porque habían escuchado de él y querían aprender de él. Calvino, un exiliado, pronto se encontró a la cabeza de una iglesia de exiliados en una ciudad de exiliados. Aunque había en la ciudad congregaciones que empleaban diversas lenguas, las conferencias y los tratados de Calvino tenían que ofrecerse y escribirse en latín, puesto que esta era la única

lengua que todos tenían en común.

En ese contexto internacional, en el que muchos se encontraban en desacuerdo con el gobierno y las leyes de sus tierras nativas, el énfasis de Calvino sobre el valor universal y permanente de la ley de Dios, y sobre su supremacía por encima de toda ley humana, encontró oídos atentos. Su modo de ver la comunión como algo que une a los creyentes mucho más allá de los confines de sus congregaciones locales, ante la presencia misma de Dios, servía para unir y consolidar a personas de muy diferentes culturas que habían venido a Ginebra, y también para que esas mismas personas se sintieran unidas a los creyentes de las tierras que habían quedado detrás.

Calvino el exiliado reunió en torno suyo una comunidad de exiliados. Esta comunidad a su vez mantuvo relaciones estrechas con comunidades paralelas en otros lugares tales como Fráncfort, Estrasburgo y Venecia. Y esa misma comunidad fue instrumento importante en la diseminación del pensamiento e influencia de Calvino por toda Europa. Los ingleses que partieron al exilio bajo el reinado de María Tudor y regresaron a Inglaterra en tiempos de Isabel le dieron a la Iglesia de Inglaterra su marcado sabor calvinista. La historia de John Knox y la Reforma escocesa es bien conocida. Algo semejante sucedió en los países bajos. Menos conocida es la historia del contingente de frailes jerónimos que partieron de su convento en Santiponce, cerca de Sevilla, para reunirse un año más tarde en Ginebra, y cuyo impacto se ve todavía hoy en la traducción de la Biblia producida por uno de ellos (Casiodoro de Reina) y reeditada por otro (Cipriano de Valera). Cuando Bernardino Ochino, vicario general de los frailes capuchinos en Italia, se

convirtió al protestantismo, huyó a Ginebra, y por algún tiempo trabajó muy cerca de Calvino.

En el exilio, Calvino desarrolló una perspectiva teológica que encontró oídos y resonancia en la experiencia de otros exiliados; y entonces esos mismos exiliados y sus descendientes diseminaron la influencia de Calvino por todo el mundo.

Habiendo dicho todo esto, al llegar al fin del tiempo que se me había asignado, todavía quedan preguntas al menos en dos direcciones. La primera de ellas es la dimensión histórica. Todo lo que he hecho aquí ha sido hurgar un poco en los elementos específicos de la teología de Calvino. Pero todavía permanece la pregunta: ¿Cuál sería el resultado de una relectura completa de todo Calvino desde una perspectiva del exilio? Esto lo dejo sencillamente como pregunta para otros estudiosos más dedicados a Calvino, o quizá como una posible tesis doctoral para algún estudiante.

La otra pregunta es bien diferente, y en realidad es una serie de preguntas: si la teología de Calvino es una teología desde el exilio, ¿Qué pertinencia tiene esa teología para los millones de exiliados en el día de hoy? ¿Qué pueden contribuir esos exiliados a la interpretación de la teología de Calvino para nuestro día? Si la reforma de Calvino es una reforma para exiliados y para exiliadas, ¿Cuál será el papel dentro de la Reforma de nuestro siglo XXI de aquellos cuya identidad se relaciona con el cruce de fronteras o con el cruce de la calle Guadalupe? Estas me parecen preguntas que merecen nuestra atención, pero que solo el futuro podrá responder.

Habiendo dicho todo eso, debo terminar haciendo más las palabras de Calvino al final de una de sus conferencias sobre Jeremías: “he pasado rápidamente sobre cuestiones que merecen explicación más detallada... Pero no puedo hablar más, porque la campana del reloj ha sonado”.

Gracias.

